

Guía para el Regreso Cautó, Ordenado y Responsable a las Escuelas ante el Covid-19

Ciclo Escolar 2021-2022



**Aspectos generales,
sugerencias y
recomendaciones para
mitigar el riesgo de
contagio en las
escuelas**

**GUÍA DE ORIENTACIÓN PARA LA REAPERTURA DE LAS
ESCUELAS ANTE COVID-19**



**GUÍA PARA EL REGRESO CAUTO,
ORDENADO Y RESPONSABLE A LAS ESCUELAS
CICLO ESCOLAR 2021 - 2022**

- I. Información básica sobre COVID-19**
- II. ¿Cuándo regresamos a las escuelas?**
- III. Los siete principios clave para la reapertura de la escuela**
- IV. Nueve intervenciones para el regreso cauto, ordenado, y responsable a clases presenciales.**
 1. Comités de salud escolar
 - Relación Escuela- Centro de Salud Local
 - Limpieza
 - Filtros de corresponsabilidad: De casa; En la entrada de la escuela y En el salón de clases
 2. Manos limpias
 3. Vacunación del personal educativo
 4. Cubreboca obligatorio
 5. Sana distancia
 6. Optimizar espacios abiertos
 7. Suspensión de ceremonias o reuniones
 8. Detección temprana de casos y acciones escolares para reducir la propagación de la enfermedad
 9. Apoyo socioemocional para docentes y estudiantes
- V. Cinco momentos clave**
- VI. Sistema de monitoreo de las escuelas**

9

Intervenciones



5

Momentos Clave



2

**Escenarios de
Actuación**



COMITÉS PARTICIPATIVOS DE SALUD ESCOLAR

- El comité de salud escolar se integra con la participación de personal académico, administrativo, alumnos y padres de familia y/o tutores.
- El personal directivo escolar coordinará la reactivación o integración del comité participativo de salud escolar.



QUIENES INTEGRAN EL COMITE:

- ✓ Personal directivo.
- ✓ Personal docente y administrativo.
- ✓ Personal de apoyo.
- ✓ Comité de padres de familia.
- ✓ Sociedad estudiantil.



CUANTAS PERSONAS LO INTEGRAN:

- ✓ Al menos tres representantes de cada grupo antes mencionado.

Nota: El número de participantes de cada comité, dependerá del tamaño de la matrícula de cada Institución.

**ACCIÓN
1**

•Organizar las jornadas de limpieza y sanitización de toda la Institución.

**ACCIÓN
2**

•Apoyar en la implementación de las indicaciones de las autoridades sanitarias y en los protocolos de higiene y limpieza de la escuela.

**ACCIÓN
3**

•Organizar jornadas de limpieza durante el ciclo escolar.

**ACCIÓN
4**

•Apoyar en la organización del filtro escolar.

**ACCIÓN
5**

•Promover la participación de los padres de familia en las actividades para mantener la sana distancia, jornada de limpieza y filtro de corresponsabilidad.

**ACCIÓN
6**

•Comunicar permanentemente a la comunidad estudiantil las medidas sanitarias que correspondan.

**ACCIÓN
7**

•Promover la capacitación en las medidas sanitarias que busquen la concientización y formación de hábitos sobre las medidas de higiene.

**FUNCIONES
DEL COMITÉ**

3 FILTROS DE CORRESPONSABILIDAD

1. FILTRO EN CASA



2. FILTRO A LA ENTRADA DE LA ESCUELA



3. FILTRO EN EL SALÓN DE CLASES





MANOS LIMPIAS

- El lavado de manos es crucial para prevenir el contagio de COVID-19.
- Las Instituciones educativas con apoyo de las familias y autoridades educativas locales, favorecerán la disposición de:
 - Agua y jabón
 - Alcohol en gel al 70%
 - Toallas de papel
 - Depósitos de basura, protegidos con bolsa de plástico en baños y aulas.



TÉCNICA CORRECTA DE LAVADO DE MANOS

TÉCNICA CORRECTA DE LAVADO DE MANOS

 Duración de todo el procedimiento: **40-60 segundos**



Mójese las manos con agua.



Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos.



Frótese las palmas de las manos entre sí.



Frótese las palmas de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.



Enjuáguese las manos con agua.



Séquese con una toalla desechable.



Sírvase de la toalla para cerrar el grifo.



Sus manos son seguras.

VACUNACIÓN DEL PERSONAL EDUCATIVO

Las personas que tienen más posibilidad de desarrollar una complicación por COVID-19 son:

- Mayores de 60 años.
- Mujeres embarazadas.
- Personas con enfermedades inmunodepresivas, crónicas, cardíacas, pulmonares, renales, hepáticas, sanguíneas o metabólicas.
- Personas con obesidad y sobrepeso.
- Personas con asma.
- Personas con cáncer

Podrán regresar a sus actividades escolares una vez que los maestros se hayan vacunado.

Deberán continuar con la asistencia médica regular para el control de su enfermedad.



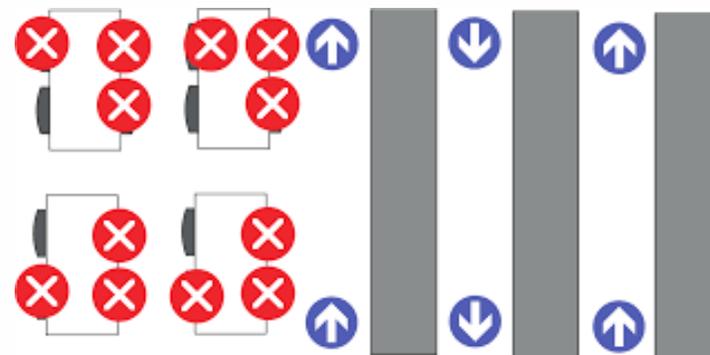
SANA DISTANCIA

- **Reorganizar las aulas. Lugares (pupitres) fijos asignados con 1.5 metros hacia sus cuatro lados.**
- Asistencia escalonada diaria del 50% de la matrícula total del plantel.
- **La organización de la asistencia y horarios escalonados será tomada, por el Consejo Técnico Académico, el comité participativo de salud y padres de familia.**
- Medidas de higiene y sanitización permanentes de aulas y mobiliario, antes y después de su uso.



6 OPTIMIZAR EL USO DE ESPACIOS ABIERTOS

- Señalización del sentido en el tránsito de los espacios comunes.
- Acondicionar las instalaciones, patios y techumbres para la realización de actividades al aire libre y deportes.
- Lavado de manos antes y después de la actividad física.
- Evitar el contacto físico.
- Realizar la limpieza de los materiales didácticos antes y después de su uso.
- Evitar el uso del silbato en clase de educación física.





SUSPENSIÓN DE CEREMONIAS Y REUNIONES

- Se suspende todo acto cívico, desfiles, festividades, reuniones.
- En caso de ser necesarias las reuniones con docentes y padres de familia, podrán realizarse a través de medios virtuales.
- Si son presenciales, se reduce el número de participantes, y horarios escalonados, en espacios abiertos y respetando las medidas de prevención y sana distancia.





DETECCIÓN TEMPRANA DE CASO Y ACCIONES ESCOLARES PARA REDUCIR LA PROPAGACIÓN DE LA ENFERMEDAD. ESCENARIO 1.

- La escuela deberá de notificar la presencia de casos a la jurisdicción sanitaria correspondiente para el estudio del brote.

ESCAPENARIO 1	Sin casos sospechosos o confirmados de enfermedad por COVID-19 en la Institución (de alumnos, personal docente y administrativo)	Medidas de higiene adoptadas por la escuela	Medidas adoptadas de Sana Distancia	Filtro corresponsabilidad adoptado
		<ul style="list-style-type: none"> Lavado de manos y uso correcto del cubreboca. Sanitización y desinfección diaria de aulas y de todo los espacios del plantel educativo. 	Asistencia alternada, clases y actividades cautas, ordenadas, y seguras, sana distancia.	Filtro de casa, en la entrada del plantel educativo y aulas.

TELEFONOS DE ATENCIÓN:

Jurisdicción I Tlaxcala 246 462 4249

Jurisdicción II Huamantla 247 472 0408 / 247 1011 Ext. 311

Jurisdicción III Apizaco 241 417 3233

HORARIOS DE ATENCIÓN:

8:00 A 15:00 HRS



DETECCIÓN TEMPRANA DE CASO Y ACCIONES ESCOLARES PARA REDUCIR LA PROPAGACIÓN DE LA ENFERMEDAD

CASO SOSPECHOSO

Persona de cualquier edad que en los últimos 10 días haya presentado al menos uno de los siguientes signos y síntomas: tos, cansancio, fiebre o dolor de cabeza.

Acompañados de los siguientes signos o síntomas:

- Dolor Muscular
- Dolor de Articulaciones
- Dolor de Faringe o Garganta
- Escalofríos
- Dolor torácico
- Esgurrimiento o Secreción Nasal
- Respiración Rápida y Profunda
- Perdida De Olfato
- Trastorno del Gusto y perdida del Sabor
- Conjuntivitis (inflamación o infección en los ojos)

CASO SOSPECHOSO



PROCESO PARA OBTENER SU PRUEBA COVID19 GRATUITA

1. Solicite la entrega de su ficha.
2. Proporcione sus datos.
3. Identificación oficial con domicilio del Estado de Tlaxcala. (INE, licencia de conducir, pasaporte, gafete laboral).
4. Notificar si esta embarazada al personal a cargo.
5. Fórmese con sana distancia para esperar a su toma de muestra.
6. Espere sus resultados vía WhatsApp 24-36 horas después de su toma de muestra.

NOTA: se entregarán 300 fichas por día.

MÓDULOS FIJOS:

Tlaxcala

Frente a las
Presidencias
Municipales.

Apizaco

Chiuatempán

Huamantla



¿QUÉ HACER PARA MI TOMA DE MUESTRA?

1. Una hora antes de su toma de muestra:



No alimentos



No bebidas



No lavarse
los dientes



No tomar
medicamentos



No usar cremas o
maquillaje
en los labios

2. Media hora antes de su toma de muestra, enjuague con agua natural su boca.



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE CASO SOSPECHOSO Y/O POSITIVO POR COVID-19

01



Alumno, docente o personal de apoyo con cualquier síntoma o signo de enfermedad respiratoria detectado en casa no acudirá a la escuela.

02



Alumno o docente sospechoso detectado en la escuela se remite al área de asilamiento y se notifica al padre de familia y/o tutor.

03



Recibe atención en el servicio médico del sector salud que corresponda para confirmar su diagnóstico.

04



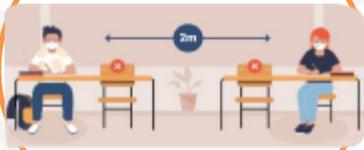
Padre de familia, tutor o docente, notifica el caso sospechoso inmediatamente a la autoridad educativa y se da seguimiento.

05



Padre de familia o docente envía a la institución documento oficial de diagnóstico médico de caso positivo de COVID-19 en un término no mayor a 48 hrs.

10



La escuela sin casos de COVID-19 regresa a sus actividades presenciales y a distancia, fortaleciendo las medidas sanitarias.

09



El caso positivo a COVID-19 podrá regresar a clases presenciales una vez que hayan transcurrido 14 días naturales a partir de la presencia de signos o síntomas

08



El área de Epidemiología Jurisdiccional deberá acudir a la institución educativa para establecer medidas sanitarias en coordinación con el directivo y el comité participativo de salud escolar.

07



La autoridad educativa deberá notificar al área de epidemiología Jurisdiccional y al comité de participación escolar para el estudio de brote.

06



Ante caso positivo, aislamiento por 14 días naturales a partir de la presencia de síntomas, o bien por estar en contacto directo con un familiar positivo a COVID-19. (con documento oficial)

APOYO SOCIOEMOCIONAL A ALUMNOS Y DOCENTES

- La salud mental de los estudiantes y de todo el personal educativo, es de vital importancia.
- Potenciar el bienestar de los docentes es el primer paso para que puedan cuidar de otros y ser un soporte emocional para el alumnado.



Acciones:

- a) Incluir actividades breves para que la comunidad estudiantil aprenda a encontrar la propia calma, a reconocerse a sí mismos y a generar vínculos afectivos seguros.
- b) El personal docente podrá consultar el fichero «cuidar de otros es cuidar de si mismo».
 - Salud mental en la infancia y la adolescencia, trastornos afectivos y de ansiedad, problemas de conducta, entre otros., así como estrategias para promover la salud mental.
 - Talleres para brindar herramientas que permitan el bienestar emocional.
 - Temas específicos que les provean de estrategias para usar en el salón de clases.

Muchas Gracias.